

en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—31.130.

HERMANDAD MADRILEÑA, S. A. DE SEGUROS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid calle Santa Engracia, número 41, 1.º, el día 24 de Junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y el día 25 de Junio de 2008, a las doce horas en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para efectuar la Renovación de cargos de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, el informe de los Auditores de cuentas y documentación que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Santos Lafuente López.—31.170.

HERMINIO ÁLVAREZ GÓMEZ, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado con fecha 5 de mayo de 2008, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle Isabel Colbrand, número 10-12, edificio Alfa III, 2.ª planta, nave 81, Madrid 28050, el próximo día 25 de junio de 2008, a

las 17:00 horas, en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar.

En dicha Junta se procederá a deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Fijación de la retribución de los Administradores de la sociedad, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reelección del cargo de dos Consejeros.

Quinto.—Reelección de Auditores de cuentas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Se ha requerido la presencia de Notario para levantar acta de la Junta general, por lo que el acta notarial tendrá la consideración de acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Rafael Rodríguez Carrasco.—30.674.

HERUSA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por convocatoria del órgano de administración se convoca Junta General Extraordinaria de la entidad Herusa, S. A. que se celebrará en el Hotel Los Acebos de Arriendas, sito en Santianes de Terrón s/n Arriendas, a las 18:00 horas en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2006.

Segundo.—Desembolso de los dividendos pasivos.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser aprobados, y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Arriendas, 14 de mayo de 2008.—Administradora Solidaria (María del Mar Hevia Ruiz).—32.194.

HIDAMODEO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 767-04, ejecución 138-05, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a Hidamodeo, Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 15.615,31 euros, en concepto de principal y 3.123,06 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 21 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—29.240.

HIDROELÉCTRICA MARIÑA, S. A.

Desembolso de dividendos pasivos

Se anuncia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Sociedades Anónimas, que el 27 de marzo de 2008, los Administradores solidarios acordaron el desembolso de la totalidad de los dividendos pasivos pendientes por parte de todos los accionistas de la sociedad.

El citado desembolso se ha de realizar dentro del plazo comprendido entre el día 27 de marzo hasta el día 15 de junio de 2008, en la cuenta corriente que la sociedad tiene abierta en La Caixa.

Pontevedra, 27 de marzo de 2008.—Marcial Estévez Cidoncha, Administrador Solidario.—32.373.

HISPASAT, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Hispasat, S. A., de fecha 25 de abril de 2008, se convoca a los Señores Accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Gobelas, n.º 41 de Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las 10.00 horas y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las 10:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ceses, renunciaciones y reelección o nombramiento de vocales del Consejo de Administración, en su caso.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los Acuerdos de la reunión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas podrán ejercer su derecho de asistencia de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. La documentación inherente a los asuntos del orden del día que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la sede social, sin perjuicio de su remisión inmediata y gratuita a quienes así lo soliciten.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Petra Mateos-Aparicio.—32.409.

HORMIGONES PAMPLONA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, acuerda convocar Junta general de los socios, señalando al efecto el día 20 de junio de 2008, a las diez horas para su reunión, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social para deliberar y resolver el siguiente